

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 12 de Octubre de 2016**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	4
2	PROVETECNIA, S.A. DE C.V.	4
3	SEGMAN, S.A. DE C.V.	3

Se informa que el licitante CSI DYNAMICS, S.A. DE C.V., envió únicamente escrito de interés en participar.

III. CIERRE DEL ACTA

Por no contar con las respuestas y de conformidad con la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de "**La Ley**", se suspende la reunión, para reanudarla a las **14:00 horas del día 12 de Octubre de 2016**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "**La Ley**", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

Se cierra el acta siendo las 11:15 horas del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Porfirio Blanco Pinacho	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles Área Requirente y Técnica	
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

----- FIN DEL ACTA -----



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del día 12 de Octubre de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 14:00 HORAS.

Siendo las **14:00 horas del día 12 de Octubre de 2016**, el Presidente del acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

I. CIERRE DEL ACTA

Por no contar con las respuestas y de conformidad con la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se suspende la reunión, para reanudarla a las **17:30 horas del día 12 de Octubre de 2016**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Se cierra el acta siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Porfirio Blanco Pinacho	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles Área Requirente y Técnica	
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

Ed

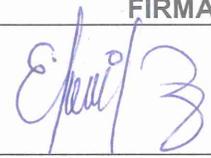


ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Blanca Elide Santos Ordaz	

----- FIN DEL ACTA -----





ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas del día 12 de Octubre de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 17:30 HORAS.

Siendo las **17:30 horas del día 12 de Octubre de 2016**, el Presidente del acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

El Presidente del Acto, fue asistido por el representante del área requirente y técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
2	PROVETECNIA, S.A. DE C.V.	4
3	SEGMAN, S.A. DE C.V.	3

II. PRECISIÓN ADMINISTRATIVA.

Dice:

XII. CONDICIONES DE PAGO.

Dice:

La factura electrónica deberá enviarse al siguiente correo: _____

Debe Decir:

La factura electrónica deberá enviarse al siguiente correo: porfirio.blanco@semarnat.gob.mx

III. CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración así como a las contestaciones otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

LICITANTE: INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- Para poder garantizar los equipos de este procedimiento para las partidas 1, 2 y 3, es necesario que en el lugar de instalación exista corriente regulada, polarizadas y con tierra física. ¿En los lugares de instalación ya existen estas condiciones para poder poner en funcionamiento los equipos?

**ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES****INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)****ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT**

Respuesta: Si existen las condiciones para poder poner en funcionamiento los equipos.

2.- Para la entrega de los equipos es necesario hacer maniobras de carga y descarga, ¿Los equipos serán entregados en planta baja? O favor de indicar el lugar exacto o nivel de altura a la que se van a instalar.

Respuesta: La descarga de los equipos se realizará en Planta Baja y se deberán colocar, instalar y poner en marcha en el Lobby del inmueble, contando con elevadores para su ubicación final.

3.- En la página 34 de 127 Numeral A1.2.4 dice: El proveedor adjudicado deberá presentar permiso de importación original otorgado por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, especificando número de serie de los equipos al momento de su entrega.

Los permisos de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias solo dicen el número de equipos y modelos de los mismos que se permite importar, no cuentan con números de serie debido a que no se sabe cuál es el número de serie que la fábrica enviará. ¿Se cumple con este punto presentando el documento que expide la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias con la cantidad de equipos y modelos?

Respuesta: Se cumple con este punto presentando el documento que expide la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias con la cantidad de equipos y modelos, y el pedimento de importación en donde se especifican los números de series de los equipos.

4.- En la descripción de las máquinas de Rayos X Partida 1 de la página 32 de 127 solicitan Programación de diferentes niveles de penetración, garantizando una penetración en acero mínimo de 27mm. En este caso las máquinas ya vienen con un generador de rayos X reparados para una penetración, por lo cual esto no es programable, ¿Se cumple garantizando los 27mm de penetración de acero?

Respuesta: Se requiere que cumpla todas y cada una de las características técnicas mínimas requeridas especificadas en cada una de las partidas.

5.- En la descripción de las máquinas de Rayos X Partida 1 de la página 32 de 127 solicitan Zoom a 64x sin distorsión o superior. El Zoom que solicita la convocante con los 64x si se distorsionan las imágenes, se puede proponer un Zoom de 32x ya que con este puede obtener el zoom que se necesita para poder observar perfectamente una imagen?

Respuesta: Se requiere que cumpla todas y cada una de las características técnicas mínimas requeridas especificadas en cada una de las partidas.

6.- En la descripción de las máquinas de Rayos X Partida 1 de la página 32 de 127 solicitan video invertido ¿Se refiere a que la imagen debe verse en blanco y negro y a color?

Respuesta: Se refiere que haya contraste de color en las imágenes del objeto, asimismo ver el video hacia adelante o hacia atrás.

7.- Para la Partida 1, 2 y 3, solicitan manuales de operación en idioma español. ¿Estos serán entregados por el licitante ganador a la entrega de los equipos?

Respuesta: En el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, en el Rubro I. apartado "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS" se solicita que los licitantes para obtener los puntos deberán presentar documentos en idioma español, expedidos por el fabricante del equipo donde se indiquen las características técnicas del equipo.



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

8.- Cuánto es el tiempo máximo de entrega de los equipos?

Respuesta: Dentro de 8 semanas posteriores a que se dé el fallo, establecido en el anexo técnico en su numeral A. 1.1.2 ENTREGA DE LOS EQUIPOS.

9.- ¿Cuánto es el tiempo máximo de pago después de entregados los equipos?

Respuesta: De acuerdo a las condiciones de pago, establecidas en el anexo técnico en su numeral A.7 CONDICIONES DE PAGO, esto es, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la entrega y recepción de la factura correspondiente por los bienes entregados, instalados y puestos en operación, a entera satisfacción y aprobación del administrador del Contrato.

LICITANTE: PROVETECNIA, S.A. DE C.V.

1.- Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto A.1.1 Características de los equipos y número de partidas Partida 2 de las Características Técnicas Mínimas Requeridas del bien solicitado por la convocante "ARCOS DETECTOR DE METALES", las especificaciones, medidas y parámetros expresos en general corresponden a un fabricante en particular (GARRET), se solicita respetuosamente a la convocante, para no limitar la libre participación de los demás licitantes, proponer equipos de iguales o mejores características, ya que existen en el mercado equipos que cumplen satisfactoriamente con las especificaciones. ¿se acepta?

Respuesta: Se están solicitando características técnicas mínimas en los equipos de esta invitación, por lo que se pueden ofrecer equipos de iguales o mejores características.

2.- Punto A.1.1 características de los equipos y número de partidas Partida 2 (Decima Viñeta) Cito: "Cumplir con la conformidad CE ("CONFORMITÉ EUROPÉENNE") de la Comunidad Económica Europea (estamos hablando del mercado CE, que implica el cumplimiento de uno de los requisitos mínimos relacionados con la seguridad y un requisito imprescindible legal para que se pueda comercializar en los estados miembros de la Comunidad Económica Europea cualquier tipo de bien". ¿Es necesario para dicho cumplimiento presentar algún documento o simplemente con el "MARCADO"?

Respuesta: Se cumple solo con el "MARCADO".

3.- Punto A.1.1 características de los equipos y número de partidas Partida 2 (Decima Viñeta) en virtud de que la convocante manifiesta interés en requisitos mínimos de seguridad y requisitos legales europeos, consideramos importante a la convocante solicitar una carta de exclusividad del fabricante con el objeto de garantizar el suministro de refacciones y respaldo técnico a fin de que durante el periodo de vida del equipo éste esté protegido. ¿Se acepta?

Respuesta: En el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, en el Rubro I. apartado "DURABILIDAD O VIDA UTIL DEL BIEN", se solicita presentar carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado, firmada por el representante legal, para el bien requerido en las especificaciones técnicas (Anexo Técnico), específicamente en el numeral A.1.1 Partida 2; señalando la vida útil del bien, que deberá de ser de por lo menos 5 años.

Por lo que se hace la siguiente precisión: "Para Todas las Partidas", en esta carta se deberá señalar que el licitante garantiza el suministro de refacciones por lo menos en 5 años, a fin de que el bien esté protegido.

4.- Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Partida 3 Características Técnicas Mínimas Requeridas Detector de Metales Portátil de las características técnicas mínimas requeridas del bien solicitado por la

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

convocante "DETECTOR DE METALES PORTÁTIL", las especificaciones, medidas y parámetros expresos en general corresponden a un fabricante en particular (GARRET), se solicita respetuosamente a la convocante, para no limitar la libre participación de los demás licitantes, proponer equipos de iguales o mejores características, ya que existen en el mercado equipos que cumplan satisfactoriamente con las especificaciones. ¿Se acepta?

Respuesta: Se están solicitando características técnicas mínimas en los equipos de esta invitación, por lo que se pueden ofrecer equipos de iguales o mejores características.

LICITANTE: SEGMAN, S.A. DE C.V.

1.- Las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SCFI-1993 y NOM-003-SCFI-2000 aplican para aparatos electrónicos de uso doméstico, por lo que no aplican para ninguno de los equipos mencionados a continuación: Banda de Rayos X, Arcos Detectores de Metales y Detectores de Metales Portátil, ¿Será suficiente con presentar una carta del licitante indicando bajo protesta de decir verdad, lo anterior expuesto? Favor de aclarar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, por lo que será suficiente presentar carta del licitante firmado por su representante legal y en hoja membretada, que las normas no aplican a los equipos solicitados en esta invitación.

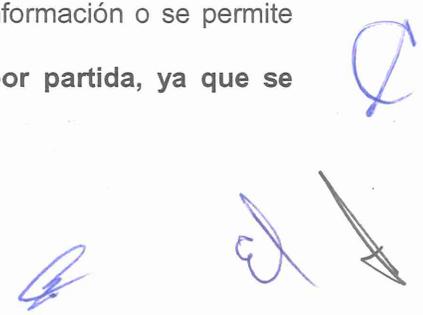
2.- Por lo que se refiere a la Norma Oficial Mexicana NOM-039-NUCL-2011 ¿Bastará con que el licitante presente una carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los equipos mencionados a continuación: Banda de Rayos X, Arcos Detectores de Metales y Detectores de Metales Portátil están exentos de los controles reguladores establecidos por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, anexando copia simple del Oficio de dicha Comisión en el que se lo manifiesta al licitante? Favor de aclarar.

Respuesta: Para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-039-NUCL-2011 deberá presentar en su propuesta técnica, carta del licitante firmado por su representante legal y en hoja membretada en el que cumple con dicha norma, adicionalmente, deberá presentar el oficio de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, en el que se encuentran exentos de los controles regulatorios. Dicho oficio deberá ser entregado a su elección, como puede ser: en su propuesta técnica, a la entrega de los equipos o a más tardar dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo.

PUNTOS Y PORCENTAJES

En dicha sección solicitan la misma información para las tres partidas, en muchos de los casos la misma información no presenta variación (Vg: capacidad financiera, estratificación, participación de discapacitados, etc.), incluso en algunos caso un mis contrato puede considerarse equipos relativos a las 3 partidas solicitadas o un mismo técnico puede estar certificado por la fábrica que produce las bandas de rayos X y los detectores de metales ¿es necesario repetir la información o se permite aclarar con una carta bajo protesta de decir verdad? Favor de aclarar.

Respuesta: Es necesario presentar la información que se requiere por partida, ya que se adjudicará por partida.





ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. SEMARNAT-DAC-017/2016 (IA-016000997-E111-2016)

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE BANDAS DE RAYOS X, ARCOS DETECTORES DE METALES Y DETECTORES PORTÁTILES, PARA OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SEMARNAT

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Invitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de "La Ley", que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **11:00 horas del día 13 de Octubre de 2016**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **18:45 horas del día 12 de Octubre de 2016**.

Esta acta consta de **5 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Mauricio Mora Moran	Subdirector de Seguridad de la Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles Área Requiriente y Técnica	
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Blanca Elide Santos Ordaz	

----- FIN DEL ACTA -----

